Cabildo ordinario — En la ciudad de cartagena primero dia del mes de febrero de mil y seis cientos y treinta y tres años se juntaron a cabildo ordinario los señores deputados al altar mayor de esta yglesia ciudad. Don Juan garcia de caceres, fulgencio solana, Juan alcaraz, Don Ginés Hernandez Rodriguez, Juan Casanova, Diego bienbengud, Juan Segura, Don Juan Muñoz, Don Ginés Rodriguez, Jeronimo Rodriguez, Andres Celdran, Miguel Ruiz, Andres Gonzalez de Rivera, Regidores.

Y Juan Baptista Alcaraz, Baron Sindico general.

Entraron los señores Don Andres Rodriguez y Rodrigo garcia, Regidores.

Notificacion — En este ayuntamiento yo Juan Rodriguez escribano del Cabildo y del numero de esta ciudad y mayor de este ayuntamiento notifique a esta ciudad un auto proveido por el dicho señor alcalde mayor con parecer del licenciado don Nicolas Interiano su acesor en que se conforma con los botos y pareceres de los cavalleros regidores dados para que por parte de esta ciudad no se defiendan las exepciones que Christoval Aguilar tesorero de la bula de la santa Cruzada a dado y mando que la ciudad nombre otro en su lugar.

Y la dicha ciudad en vista del dicho auto el señor fulgencio solana regidor dixo que hablando como deve apela del dicho auto para ante su magestad para ante quien y con derecho puede y deve. Y lo pide por testimonio y otro tanto que lo demas señores que se siguen bearan y quieran que lo Regidores se dijesen ... ... de derecho.

Y para notificar al tesorero de las bulas de la santa cruzada ... el cumplimiento del dicho auto